

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1782 de 2013

S/C	Comisión Especial con Fines Legislativos de Asuntos Municipales y Descentralización

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

Agenda

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de setiembre de 2013

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alfredo Asti.

Miembros: Señores Representantes Ricardo Berois Quinteros, Daniel Caggiani, Fitzgerald Cantero Piali, Alberto Casas, Gustavo A. Espinosa, María Elena Laurnaga, Nicolás Pereira y Horacio Yanes.

═══════II═══════

SEÑOR SECRETARIO.- Habiendo número, está abierta la reunión.

- La Secretaría de la Cámara comunica la sustitución en Comisión del señor Representante Horacio Yanes, por el señor Representante Pablo Pérez González en su calidad de Miembro. (Comunicado Nº 59).

- APROPIT remite solicitud de audiencia a efectos de tratar temas referentes al PTI-Cerro y su situación actual. (Asunto 118298).

De acuerdo con el primer punto del orden del día, corresponde elegir Presidente.

SEÑORA LAURNAGA.- Propongo al señor Diputado Asti.

SEÑOR SECRETARIO.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Asti)

SEÑOR PRESIDENTE (Asti).- Gracias; trataremos de cumplir.

Saludamos a las secretarias y a los secretarios en su día.

Continuando con el orden del día, corresponde elegir Vicepresidente.

SEÑOR ESPINOSA.- Propongo al señor Diputado Cantero Piali.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

Seis en siete: AFIRMATIVA.

SEÑORA LAURNAGA.- Quiero agradecer a la Secretaría y al equipo de trabajo por el año de labor en la Presidencia, porque fueron muy gentiles e hicieron que el trabajo fuera muy agradable. También quiero agradecer a los compañeros que estuvieron apoyando esta tarea, porque fue un año en el que hicimos varias cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hacemos extensivo el agradecimiento a todos los miembros de la Comisión y también a la Secretaría.

Antes de comenzar la sesión se nos planteó si preveíamos algún cambio en el día y la hora de sesión de la Comisión. Esto ese ha intentando en otras oportunidades con total fracaso, pero es un tema que queda sobre de la mesa.

SEÑOR BEROIS.- Como recién llegué y no pude votar la elección del Presidente ni la del Vicepresidente, debo decir que con mucho gusto hubiera votado por el señor Diputado Asti así como por el señor Diputado Cantero Piali. Quiero que conste que no sería la primera vez que hubiera votado por el señor Diputado Asti.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Deseo comunicar que el señor Diputado Yanes ingresa como miembro pleno de la Comisión en sustitución del señor Diputado Pablo Pérez porque, como siempre, estamos rotando los miembros del Frente Líber Seregni con dos titulares y uno en calidad de delegado de sector.

También quiero comunicar que ha llegado una solicitud de audiencia de la Asociación de Promotores del Parque Tecnológico Industrial del Cerro.

Todos somos conscientes de que estamos trabajando en base a acuerdos multipartidarios para seguir avanzando en un proyecto de ley que regule temas propios

de esta Comisión, como el funcionamiento de los Municipios creados por ley en el período anterior. Más allá de que estos acuerdos puedan culminar, seguramente en la próxima sesión podríamos considerar un proyecto de ley en el que hemos trabajado. Si no fuera así, propongo convocar para la próxima reunión a la Asociación de Promotores del PTI del Cerro.

SEÑORA LAURNAGA.- Propongo que los recibamos en la próxima reunión, porque después vamos a tratar otros temas que están en la agenda.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- A través de la Secretaría coordinamos recibirlos a la hora 9, así previamente consideramos los asuntos entrados.

SEÑORA LAURNAGA.- Habíamos previsto realizar varias invitaciones para considerar el borrador de modificación de la ley orgánica. Hemos recibido la visita de dos constitucionalistas. Quisiera saber si tenemos alguna noticia de otras cátedras o de personas que hayan aceptado esa invitación o comunicado con la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me aclara la Secretaría que no ha habido respuesta a las invitaciones que hemos cursado. Si la Comisión está dispuesta podemos reiterarlas para que de aquí a diciembre podamos completar el trámite previsto. Todos sabemos que es difícil tratar y aprobar un proyecto de ley sobre modificaciones a la ley orgánica de los gobiernos departamentales en año preelectoral. Deberíamos insistir, por lo menos, para saber si van a concurrir.

Como ustedes saben, mi posición desde el inicio de esta discusión es que deberíamos tener una entrevista oficial con el Congreso de Intendentes y con el Congreso Nacional de Ediles. Su opinión me parece un elemento fundamental para orientar nuestro trabajo. Luego nosotros decidiremos el destino de las sugerencias que nos hagan. A lo mejor los podemos recibir en la última sesión de setiembre.

SEÑOR BEROIS.- Me comprometo a hablar con el Presidente del Congreso de Intendentes para combinar que vengan o que nosotros vayamos lo antes que se pueda.

SEÑOR PEREIRA (don Nicolás).- Teniendo en cuenta la planificación planteada, las delegaciones invitadas y que todo indicaría que va a ingresar el proyecto sobre modificaciones a la ley de descentralización, me parece que la semana que viene se impone barajar, dar de nuevo, ver cuáles son los actores involucrados y enviarles el proyecto que vamos a considerar. No podemos invitar al Congreso de Intendentes para que opinen sobre un tema, sin antes fijar las prioridades según los proyectos que tengamos sobre la mesa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por eso planteábamos recibirlos en la última sesión de setiembre. En ese momento esperamos contar con el proyecto en el que todos estamos trabajando.

SEÑOR YANES.- Para esta y para otras reuniones -salvo con el Presidente de la República- yo no dejaría abierta la puerta para pedir una entrevista o invitar. Yo invitaría a quien sea, pero en este seno. Hay un aspecto de roles y jerarquías que los legisladores debemos reivindicar. Nos tenemos que reunir en este ámbito. Si los señores Intendentes quieren participar, es aquí a donde deben venir.

Planteo esto porque se habló de invitar o de que nosotros vayamos. Yo pido a esta Presidencia que tenga en cuenta que este legislador entiende que la reunión debe realizarse en este ámbito Lo que corresponde es que los invitemos a concurrir a la Comisión, tal como hemos hecho con las diferentes personas a quienes les pedimos su

opinión. Es más: el último invitado concurrió a la Comisión haciendo un esfuerzo debido a su estado de salud.

También reivindico la participación del Congreso Nacional de Ediles. Más allá de los temas jurídicos que existen, es un actor político importante a la hora de levantar las manos en nuestros departamentos.

A lo mejor debemos hacer una sesión extraordinaria pues, como sabemos, los días el jueves la mayoría de los Intendentes está en Montevideo. No tengo problemas en proceder en ese sentido, pero la reunión se debe realizar en el ámbito legislativo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo hemos intentado otras veces y trataremos de hacerlo de la manera planteada. Además, ya habíamos decidido posibilitar la concurrencia del Congreso de Intendentes, de su Mesa o de quien este decida para tratar estos temas; hablo en plural porque esta Comisión trabaja en dos iniciativas: la modificación de la Carta Orgánica de los gobiernos departamentales y la modificación del funcionamiento de los municipios.

SEÑOR BEROIS.- Yo hablé de ir o de que vengan porque el Congreso ya vino acá y nosotros no hemos ido allá. En realidad, a mí me da lo mismo.

El problema es la coordinación. Más allá de que venga el Presidente del Congreso o los integrantes de la Mesa, el gran problema del Congreso es coordinar las opiniones de todos los Intendentes. Entonces, nosotros vamos a recibir la opinión de la Mesa o de alguno de los asesores pero no sabremos bien cuál es la opinión del Congreso de Intendentes.

Mi planteo tenía que ver con aspectos de instrumentación para la mejor eficacia de lo que estamos estudiando. De todos modos, me parece bien la propuesta: invitamos al Congreso y que venga. Tengamos en cuenta que siempre vamos a tener esa dificultad. Es más fácil el pronunciamiento de los Ediles, pues en ese aspecto están más organizados.

Fíjense que con respecto a esto los Intendentes ni siquiera nos han dado respuesta a los documentos que les hemos enviado.

Reitero que ese es el gran problema que vamos a tener. No importa quién integre la Mesa. Lo importante es saber cómo solucionar los problemas de coordinación que hemos tenido para conocer la opinión de la mayoría de los Intendentes, que es fundamental para seguir avanzando en este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Somos conscientes de su aporte. Trataremos de consolidar esa reunión de la mejor forma posible, teniendo en cuenta las posiciones que se han expresado en la Comisión que, además, son reiteradas. Debemos tratar de cumplir el objetivo final de la mejor manera posible, teniendo en cuenta las opiniones de todos los integrantes de la Comisión.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠